UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2021/22
Asignatura (*)	Quiropodoloxía 2			Código	750G02126
Titulación	Grao en Podoloxía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Janeiro Arocas, Julia Maria		Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es	
Profesorado	Janeiro Arocas, Julia Maria		Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal				
Descripción general	La materia de Quiropodología II forma parte del plan de estudios del título de Grado en Podología como materia obligatoria. Se imparte en el segundo cuatrimestre y consta de 6 créditos (4 Cr. teóricos y 2 Cr. prácticos). Proporciona al alumnado conocimientos sobre: aficiones de la piel susceptibles de tratamiento quiropodológico: dermatopatías y queratopatías. El tratamiento de los helomas y de sus causas. Toma de muestras para cultivos. Estudio y valoración del paciente candidato a tratamientos quiropodológicos. Conocer y aplicar pruebas complementarias en Quiropodología. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal.				
Plan de contingencia	1.Modificaciones en los contenidos, No se realizarán cambios. 2. Metodologías. Metodologías docentes que se mantienen: Prueba mixta presencial, trabajos tutelados. *Metodologías docentes que se modifican atendiendo en su momento a las directrices sanitarias derivadas de la situación covid-19 y según normativa de la Facultad (https://udc.es/es/fep/coronavirus/.)y la UDC: Sesión magistral, Seminarios, presentación y exposición de trabajos tutelados, para estas actividades el alumno o parte del grupo de alumnos que en caso de motivos de cuarentena o confinamiento, no puedan acudir a la sesión presencial tendrá que acreditarlo adecuadamente y comunicarlo por correo electrónico al profesorado; en este caso y sí las circunstancias son adecuadas , se permitirá su participación en directo por Teams . En estas mismas circunstancias (cuarentena o confinamiento), previa acreditación justificada y notificación al profesorado, se permitirá al alumno recuperar la práctica mediante el cambio excepcional de grupo de prácticas, siempre que esto sea factible teniendo en cuenta el tipo y operatividad de la práctica, atendiendo al nº de alumnos, disponibilidad de aparataje utilizado, instrumental y material necesarios para la realización de dicha práctica; en caso de confinamiento total se sustituirán por sesiones en teams y análisis de videos . 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Se realizará a través de los medios telemáticos institucionales de la UDC. 4. Modificaciones en la evaluación: * Observaciones de evaluación: Prueba mixta, en caso de que se den las circunstancias de apartados anteriores (cuarentena o confinamiento) previa comunicación y acreditación justificada al profesorado y siempre en modalidad presencial se permitirá realizar una prueba mixta atendiendo a la normativa de la UDC, antes de la fecha de cierre de actas. En caso de confinamiento total la realización de la prueba mixta, clase magistral, prácticas, seminarios, presentación y exposición de trabajos se realizará vía telemática manteniendo los porcentajes. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A113	CE49 - Conocer, diagnosticar y tratar las dermatopatías y queratopatías, el tratamiento de los helomas y de sus causas. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal
A114	CE50 - Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos
A116	CE52 - Conocer las características específicas de los pacientes diabéticos y de riesgo y aplicar las técnicas de exploración, estudio, diagnóstico y tratamiento del pie diabético
A117	CE53 - Conocer y emplear el instrumental de Quiropodología y cirugía podológica, las técnicas y procedimientos en prevención de la infección: métodos de limpieza, desinfección, esterilización y sus controles
A118	CE54 - Conocer y emplear los métodos de la toma de muestras para cultivos su derivación e interpretación

A120	CE56 - Conocer y aplicar los métodos de estudio, pruebas complementarias y valoración del paciente candidato a tratamiento quiropodológico
A122	CE58 - Conocer y diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica
A124	CE60 - Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso podológico y la farmacología pre y post quirúrgica
B23	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B29	CG02 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B34	CG07 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer, diagnosticar y tratar las dermatopatías y queratopatías, el tratamiento de los helomas y sus causas.	A113 A114 A116 A117 A118 A120 A122 A124	B23 B24 B25 B26 B29 B30 B34	C9 C11 C14 C16
Conocer, diagnosticar y tratar los papilomas y aplicar métodos de prevención.	A113 A114 A116 A117 A120 A122 A124	B23 B24 B25 B26 B29 B30 B34	C9 C11 C14 C16

Conocer la onicoloxía, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal.	A113 A117 A118 A120 A122 A124	B23 B24 B25 B26 B29 B30 B34	C9 C11 C14 C16
Coñecer e empregar o instrumental de quiropología e a técnica de toma de mostras para cultivos.	A113 A114 A117 A122	B23 B24	C9 C11 C14 C16
Conocer, aplicar e interpretar pruebas complementarias en quiropodología. Emitir un diagnóstico y pronóstico. Diseñar un plan de intervención integral o tratamiento podológico.	A113 A118 A120 A122		C9 C11 C14 C16
Valorar el paciente candidato a tratamientos quiropodológicos.	A113 A114 A116 A117 A118 A120 A122 A124	B23 B24 B25 B29 B30 B34	C9 C11 C14 C16
Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos.	A114 A116 A120 A124	B24 B25 B26 B30 B34	C9 C11 C14 C16

Contenidos	
Tema	**Subtema**
UNIDAD DIDACTICA 1	Introducción a la asignatura. - Partes de que consta la asignatura · Módulo teórico · Módulo práctico - Evaluación - Bibliografía recomendada
UNIDAD DIDÁCTICA 2	Tema 1: Identificación de lesiones y alteraciones de la piel, patrones de distribución, diagnóstico, valoración y exploración. Dermatopatías más habituales en Podología. Queratodermia palmo plantar. Psoriasis. Dermatomicosis. Etiología; Clínica ; Tratamiento.
UNIDAD DIDÁCTICA 3	Tema 2: Proceso de queratinización. Concepto de queratopatía. Localización. Clasificación y definición de queratopatías congénitas y adquiridas. Tema 3: Hiperqueratosis: Concepto. Evolución. Localización y tratamiento. Tema 4: Prevención de riesgo biológico y actuación en caso de accidente en el servicio de Quiropodología. Pruebas diagnósticas en quiropodología. Técnicas de tratamiento quiropodológico y de administración de fármacos. Tema 5: Técnicas de deslaminación y enucleación en Quiropodología.Concepto de Tiloma. Características. Localización. Tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 4	Tema 6: Concepto de Heloma. Causas. Características. Evolución. Localización. Tema 7: Tipos de Helomas. Tratamentos. Terapia avanzada.
UNIDAD DIDÁCTICA 5	Tema 8: Onicología. Concepto. Recuerdo anatomo-fisiológico de la uña. Tema 9: Tipos de lámina ungueal. Características. Técnica ergonómica de corte y fresado de la lámina ungueal. Profilaxis. Alteraciones morfológicas de la lámina ungueal y tratamiento.
UNIDAD DIDÁCTICA 6	Tema 10: Concepto y tratamiento de onicopatía. Clasificación de onicopatías: Congénitas y adquiridas. Tema 11: Concepto, características y tratamiento de Anoniquia; Macroniquia; Microniquia; Polioniquia; Coiloniquia; Onicomadesis; Onicolisis; Onicauxis; Paquioniquia; Hapaloniquia Tema 12: Definición, clínica y tratamiento de: Onicocriptosis, Onicogrifosis y Hematoma Subungueal. Tema 13: Técnicas de reeducación ungueal. Concepto. Clasificación. Metodología de aplicación. Tema 14: Definición, clínica y tratamiento de Onicomicosis.
UNIDAD DIDÁCTICA 7	Tema 15: Alteraciones ungueales debidas a infecciones, alteraciones sistémicas y metabólicas.
UNIDAD DIDÁCTICA 8	Tema 16: Dermatopatias tumorales.Clasificación. Concepto.
UNIDAD DIDÁCTICA 9	Tema 17: Papiloma vírico. Etiología. Clasificación. Clínica. Tratamientos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A113 A114 A116 A117 A118 A120 A122 A124 B23 B24 B25 B26 B29 B30 B34 C9 C11 C14 C16	21	29	50
Seminario	A113 A120 A122 B24 B26 B30 B34 C9 C11 C16	7	12	19
Prácticas de laboratorio	A114 A116 A117 A118 A120 B24 B30 C11 C14	18	18	36
Trabajos tutelados	A113 A114 A120 B26 B34 C9 C11 C16	0	21	21
Prueba mixta	A114 A116 A117 A118 A120 A122 A124 B23 B24 B25 B26 B29 B30 B34 C9 C11 C14 C16	2	20	22
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**

Sesión magistral	Las sesiones magistrales consisten en clases expositivas-participativas de los contenidos básicos de la materia, con apoyo de imágenes, gráficos, esquemas, etc. Las sesiones magistrales se centrarán en los contenidos principales del temario.
Seminario	En los seminarios se abordarán temas específicos de las unidades didácticas del temario de la materia, sobre los cuales se desarrollarán actividades en grupo.
Prácticas de laboratorio	La asistencia a la totalidad de las prácticas es obligatoria y a las mismas el alumno deberá ir provisto de bata blanca, gafas de protección y tijeras multiusos. En las prácticas, el alumno debe ser capaz de alcanzar los siguientes objetivos: - Aplicar las recomendaciones universales de prevención de riesgo biológico. - Realizar pruebas diagnósticas e identificar patologías quiropodológicas. - Aprender y aplicar técnicas de deslaminación y enucleación de queratopatías y adiestrarse en estas técnicas mediante prácticas manuales, para adquirir destreza y hábito quiropodológico. - Confeccionar almohadillas y protecciones. - Adquirir los conocimientos para la aplicación de tratamientos y técnicas de corrección y reeducación de la lámina ungueal. - Confeccionar uñas de resina con fin terapéutico y/o estético. - Realizar técnicas y aplicar protocolos de actuación quiropodológica. - Aplicar la historia clínica. - Realizar técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento quiropodológico. - Conocer y aplicar técnicas de tratamiento en patología dérmica. - Identificar y tratar queratopatías y helomas, alteraciones de la lámina ungueal, dermatopatías y papilomas. - Aplicar técnicas de administración de fármacos. Al finalizar todas las prácticas el alumno deberá entregar una memoria de prácticas en el plazo fijado al comienzo de la materia.
Trabajos tutelados	Realizarase un traballo en grupo dun tema relacionado coa materia cuxos requisitos e prazo de entrega comunicaranse ao comezo da docencia da materia.
Prueba mixta	Examen de preguntas (test y preguntas cortas) relacionadas con los contenidos de la materia tanto en sesiones magistrales como en seminarios y prácticas de laboratorio. El día del examen se facilitará información sobre la puntuación de las preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Prueba mixta Prácticas de laboratorio Sesión magistral Trabajos tutelados Seminario	La atención personalizada se desarrolla de manera programada mediante acuerdo previo entre el alumnado y la profesora en un horario planificado de atención al alumnado, o de forma virtual por correo electrónico, teléfono o Teams.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Prueba mixta	A114 A116 A117 A118 A120 A122 A124 B23 B24 B25 B26 B29 B30 B34 C9 C11 C14 C16	Examen de preguntas test relacionadas con los contenidos de la materia tanto en sesiones magistrales como en seminarios y prácticas de laboratorio. El día del examen se facilitará información sobre la puntuación de las preguntas. Para superar la prueba mixta será necesario obtener el 60% de respuestas correctas del test . Cada 3 respuestas incorrectas de la prueba test, restan 1 respuesta correcta. Queda terminantemente prohibido acudir al examen con cualquier tipo de dispositivo electrónico (incluyendo teléfono, ordenador, calculadora, tablet, auriculares, grabadora, reloj). Durante el examen todo el alumnado deberá de mantener el pelo recogido con los pabellones auditivos visibles.	60
Prácticas de laboratorio	A114 A116 A117 A118 A120 B24 B30 C11 C14	La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad para superar la materia. La evaluación de las prácticas se realizará a través de la evaluación continuada de los conocimientos, habilidades y destrezas demostrados en las prácticas y la elaboración y entrega de una memoria final de prácticas y acta.	17
Trabajos tutelados	A113 A114 A120 B26 B34 C9 C11 C16	Los trabajos se realizarán siguiendo las directrices proporcionadas por la profesora. Se evaluará el contenido, metodología y bibliografía consultada del trabajo realizado. Cada grupo de alumnos realizará una presentación y exposición de su trabajo. La asistencia a la presentación de los trabajos es obligatoria. Los trabajos, su presentación y defensa serán evaluados mediante rúbrica por el resto de los grupos y por la profesora. La profesora proporcionará al alumnado la rúbrica de evaluación. El alumnado hará un acta de trabajo, donde quedará reflejada la participación del alumnado, la asignación de tareas, desarrollo, planificación de los trabajos tutelados y cronograma de reuniones de trabajo. Es obligatorio asistir a la presentación, exposición y defensa del trabajo.	15
Seminario	A113 A120 A122 B24 B26 B30 B34 C9 C11 C16	La evaluación de los seminarios se evaluará en función de la presencialidad y la participación del alumno en las actividades a realizar en los mismos.	8

Observaciones evaluación

Para superar la materia: es necesario realizar y superar la totalidad de las prácticas de laboratorio así como superar la prueba mixta (nota que supone el 60 % de la nota total de la materia donde será necesario alcanzar un resultado igual o superior al 60% de respuestas correctas del test). Una vez superadas las prácticas y la prueba mixta, para superar la materia será necesario obtener una nota media total igual o superior al 50%(nota numérica de de 5 sobre 10) de la cualificación total de la materia, notaque incluirá la evaluación de las metodologias de la prueba mixta, prácticas de laboratorio, seminarios y trabajos tutelados.

En el caso de no superar la prueba mixta (resultado que supone obtener menos del 60% de las respuestas correctas del test, sobre el 60% de la nota total de la materia), no se podrán sumar a esta nota, la nota resultante del resto de metodologías evaluadas (prácticas de laboratorio, seminarios y trabajos tutelados), mientras no se supere esta prueba mixta. La nota resultante del resto de metodologías evaluadas supón el 40% de la nota total de la calificación de la materia, por lo tanto la materia no se puede considerar superada.

Para que las actividades propuestas de cada metodología puedan ser evaluadas el alumnado entregará estas actividades propuestas en tiempo y forma.

Los conocimientos para evaluar incluyen los contenidos tratados en las clases magistrales, en los seminarios, en las prácticas de laboratorio, en los trabajos tutelados, así como el material de trabajo y las diapositivas que la profesora entrega al alumnado y que está colgado en las plataformas telemáticas disponibles para la materia, y además los contenidos de la bibliografía recomendada. Se aconsejará al alumnado completar toda la información proporcionada anteriormente consultando las fuentes de información para la materia.

En el caso de no presentarse o no superar la prueba mixta en la primera oportunidad, y tener superadas las prácticas, las cualificaciones de las prácticas, seminarios y trabajos tutelados (que suponen el 40% de la nota total de la materia), se guardará, y esta cualificación computarán en la segunda oportunidad, siempre que en esta segunda oportunidad se supere la prueba mixta (que supone el 60% de la nota total de la materia, donde será preciso alcanzar un resultado igual o superior el 60% de respuestas correctas del test).

Matrícula de honor. Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que el alumno obtenga una nota igual o superior a 9,5 de la calificación numérica de la materia, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su evolución curricular fuera significativa.

No presentado. El alumnado que no realice el 100% de las prácticas de laboratorio, será evaluado como ?No Presentado?, independientemente de su participación en otras actividades incluida la prueba mixta.

2ª Oportunidad: Al alumnado que se presente a 2ª oportunidad, previa realización y superación de las prácticas de laboratorio, y otras actividades (seminarios, trabajos tutelados), se le aplicaran los mismos criterios y porcentajes que en la primera oportunidad. Para que estos porcentajes computen en la nota final de la materia, tendrá que superar la prueba mixta alcanzando una puntuación del 60% de las respuestas correctas del examen test.

El alumnado que no realizó y superó las prácticas de laboratorio, para superar la materia tendrá que realizar obligatoriamente y superar estas prácticas en el siguiente curso académico, toda vez que puede volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo a las partes que no realizó y las que no superó con apto, además de tener que hacer la prueba mixta.

Convocatorias de segunda y posteriores matrículas: Para

aquellos alumnos/las que cursen la materia y tengan superadas las prácticas obligatorias de forma completa con la calificación de apto, y el resto de actividades, se guardarán las notas de las partes superadas, y en este caso tendrá que hacer la prueba mixta, una vez superada computará con el resto de las calificaciones superadas. Para superar la materia el estudiante deberá realizar y superar las prácticas de laboratorio y la prueba mixta.

Alumnado con matrícula parcial: El alumnado con matrícula parcial debe comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Para este alumnado y el resto de alumnos es obligatorio asistir al 100% de la realización de las prácticas de laboratorio. Este alumno/a debe tener en cuenta que en su condición la presencialidad y participación en las diferentes actividades de la materia es opcional, no obstante la calificación de los seminarios y trabajos tutelados puede obtenerse mediante la realización de trabajos dirigidos que el alumno/la realizará de forma individual y autónoma, previo acuerdo con la profesora al inicio del curso. Para que pueda ser evaluado el alumnado tendrá que entregar las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma. En este caso el alumnado, puede acogerse la modalidad de evaluación ordinaria, o a la de aplicación de los siguientes porcentajes:
Prueba mixta computará en la evaluación el 75%, prácticas de laboratorio el 15%, y trabajo tutelado el 10%.

Dispensa académica: En el caso del alumnado con condición de dispensa a la asistencia, los seminarios se sustituirán por la realización de un trabajo sobre un tema relacionado con la materia de Quiropodología II, acordado y planificado con la profesora al inicio del curso. Para este alumnado, igual que para el resto de alumos es obligatorio asistir al 100% de la realización de las prácticas de laboratorio.
Los porcentajes aplicados en la evaluación serán los siguientes: La prueba mixta computará el 75%, la realización de las prácticas de laboratorio un 15% y el trabajo tutelado el 10%. Para que puedan ser evaluadas el alumnado tendrá que entregar las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma.

Convocatorias de la oportunidad adelantada de evaluación : Aquellos alumnos/as que solicitaran la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos, se le conceda y tengan superadas las prácticas, podrán presentarse a la prueba mixta. En este caso los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos.

Plagio: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel que se obtiene a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera dar lugar tras el correspondiente procedimiento.

Fuentes de información	
Básica	- (). . 1.-HILL, MARCIA J.: Trastornos cutáneos.. Mosby/Doyma (98?) 2.-UMBERT, P. Y SÁNCHEZ-REGOÑA., M. :Manual de dermatología práctica. J.R. Prous Editores (1995) 3.-MIX, GODFREY: Podología. Cuidados del pié.. Paraninfo/Thomson Learning.(2001) 4.-Martínez Nova. Podología, Atlas de cirugía ungueal. Ed. Panamericana. Madrid, 2006. 5.-Viadé Juliá J. Pie diabético: guía práctica para la prevención, evaluación y tratamiento. Ed. Panamericana. 6.-Aragón/Lázaro. Atlas del manejo práctico del pie diabético. Masson 2004; 7.-Zalacain A, Ogalla JM, Garcia-palos. Atlas y sinopsis de enfermedades cutaneas del pie. Edikamed: 2008. 8.-Nuñez Samper M, Llanos Alcázar.Biomecanica, Medicina y Cirugía del Pie. Masson: Barcelona, 2000. 9.-Gómez Ortiz Santiago, Gómez Facundo Santiago. Guía farmacológica de utilización en podología. Nexus medica editores: 2010 10.-Comisión de Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Guia Práctica de protocolos quirúrgicos en Podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos: 2009 11.-Nuñez Samper M, Llanos Alcázar. Habilidades clínicas para el tratamiento del pie. Elsevier 2007; 12.-Turner, W.A., Merriman, L.M.Técnicas Quirúrgicas en Cirugía del Pie. Masson, Barcelona 2001. 13.-Baran,R et al. Onicología. Biología y alteraciones de la unidad ungueal. Ed. Aula Médica.Madrid. 2006 14.-Conejo- Mir, et .al. Manual de dermatología. Ed. Aula médica. 2010. Madrid. 15.-Zalacain. A, Ogalkla J.M, Garcia Patos.V. Atlas y sinopsis de enfermedades cutáneas del pie. Ed.Edika Med. 2008. Barcelona.
Complementária	-ROMO SANZ, Mª ISABEL: Tratamiento progresivo de las heridas en medio ambiente húmedo. Gráficas Cervantes S.A. (1999) -CORDERO, CABREROS, ALLEVATO Y DOMOTTI: Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas. Panamericana (1997) -FORBES, JACKSON, HARCOURT, BRACE: Atlas de Medicina Interna. 2ª Edición.(1997). -GOLDCHER, A.: Podología. Masson S.A.(1992). -FITZPATRICK, JOHNSON, WOLFF, POLONA: Atlas de Dermatología Clínica. 3ª edición. Sursmond (1997) -KLEIN, A.R. (ED.): Enfermería de Urgencias. 4ª Edición. Vol. I, II y IV. McGraw-Hill/Interamericana (1996) -GOLDCHER, A.: Podología.. Masson S.A. (1992) REVISTAS CIENTIFICAS RECOMENDADAS. -Revista Española de Podología. -El Peu. -Revista Internacional de Ciencias Podológicas -Podología Clínica. -British Journal of Podiatrie Medicine, Surgery. -The Chiropodest. The Journal of British Podiatric Medicine.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Anatomía específica del miembro inferior/750G02104 Microbiología y parasitología /750G02107 Quiropodoloxía 1/750G02125 Conceptos Generales de Cirugía/750G02127
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Ortesioloxía Dixital e Calzadoterapia /750G02117 Diagnóstico por Imagen/750G02112
Asignaturas que continúan el temario
Podología Preventiva/750G02015 Cirurxía Podolóxica 2/750G02129 Trabajo Fin de Grado/750G02133 Prácticum II/750G02135 Prácticum III/750G02136 Dermatoloxía/750G02124 Prácticum I/750G02134 Técnicas de Anestesia y Reanimación en Podología/750G02138 Terapéutica Farmacológica/750G02122 Cirurxía Podolóxica 1/750G02128 Pie de Riesgo/750G02131
Otros comentarios

 Adaptación de presencialidad a la situación epidemiológica a lo largo del cursoEn todas las actividades que se hagan será obligatoria la utilización de mascarillas y el lugar estará provisto de ventilación, la ubicación y asientos estarán preasignados. No está permitido el consumo de alimentos y bebidas, se asegurará que se cumplan las medidas de prevención e higiene del centro establecidas y publicadas en : https: udc.es/eres/ fep/coronavirus/. Cuando el grupo de docencia
magistral supere las indicaciones de aforo del aula, se establecerán grupos rotatorios de docencia híbrida, de este modo los estudiantes que no puedan estar en el aula podrán seguir la docencia de forma telemática esa semana, a la siguiente ya vuelven a la forma presencial, según planificación establecida.
Grabación y fotografía. No se podrán grabar ni fotografiar, ni las clases, talleres, exposición de trabajos
ni prácticas de laboratorio salvo en aquellos casos excepcionales en los que la docente otorgue la su autorización expresa y las personas interesadas den su consentimiento. IMPORTANTE PRÁCTICAS DE LABORATORIO Para la realizarción de las prácticas de laboratorio es un requisito imprescindible acudir a las mismas provistos de bata blanca, gafas de protección, mascarilla, bolígrafo, cuaderno y tijeras multiusos. En la primera clase del
curso, se establecerán los grupos de prácticas para configurar el cronograma y la relación de materiales necesarios para estas prácticasde laboratorio, por lo que es básico asistir a esa primera clase de la materia. Para un mejor
aprovechamiento de las prácticas es recomendable que el alumno/a disponga
del siguiente instrumental: Mango de bisturí del nº 3 y hojas de bisturí del nº 15, pinzas de disección s/d, mosquito s/d y porta-agujas.
Objetivos de desarrollo sostenible: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol".? La entrega de los
trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará y se
entregarán en formato digital, sin impresión ni empleo de plásticos. En el caso
de ser necesario la utilización de papel la impresión será a doble cara,
empleando papel reciclado y evitando la impresión de borradores. ? Se debe hacer un uso
sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio
natural teniendo en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados
con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y
profesionales ? Se facilitará la plena integración del alumnado que por razónes
físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a
un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. ? Se Trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlo fomentando valores de respeto e igualdad. En
el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se
tomarán medidas para corregirlas. Plagio: En la realización de los
trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original,
incluido aquel que se obtiene a través de internet, sin indicación expresa de
su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con
suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades
disciplinarias a las que pudiera dar lugar tras el correspondiente
procedimiento< p>No se podrán grabar ni fotografiar las clases, talleres, ni prácticas salvo en aquellos casos excepcionales en los que el docente otorgue la su autorización expresa.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías